



INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
(1 de enero al 31 de marzo de 2025)

Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.
7624

Gerente del Proyecto
JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA
Dirección de Cobertura

Elaborado por:
Equipo técnico Dirección de Cobertura

Abril 2025

Av. Eldorado No. 66 – 63
Código Postal: 111321
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.gov.co
Información: Línea 195



Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	3
1.1. Objetivo General	3
1.2. Objetivos Específicos	3
ALCANDE DEL PROYECTO	4
2. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.	5
Ejecución presupuestal acumulada.	6
<i>Ejecución presupuestal por actividad – componente.</i>	7
<i>Ejecución de reservas presupuestales 2024</i>	10
3. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	11
4 Objetivo Específico 1.	11
<i>Producto</i>	11
<i>Metas Proyecto asociados al Objetivo</i>	12
5 Meta 2	12
6 Objetivo Específico 2.	13
6.1 Metas Proyecto asociados al Objetivo	13
6.1.2 Meta 3	13
7. Objetivo Específico 3.	16
7.1.1 Metas Proyecto asociados al Objetivo	16
7.1.2 Meta 4:	16
8.1 Metas Proyecto asociados al Objetivo	19
8.1.2 Meta 6:	19
9. Meta 7:	20
4. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	21
Meta Plan 1. 4022. Porcentaje de estudiantes de básica y media que reciben el servicio educativo (2100).	21
5. CONCLUSIONES	22

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución presupuestal vigencia a 31 de marzo de 2025

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal vigencia por componentes al 31 de marzo de 2025

Gráfico 3. Ejecución de Reservas por Componente al 31 de marzo de 2025.

Lista de Tablas

Tabla 1. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto.

Tabla 2. Ejecución de Reservas por Componente.

Tabla 3. Productos Objetivos específicos.

Tabla 4. Metas 1 proyecto

Tabla 5. Metas 3 proyecto

Tabla 6. Metas 4 proyecto

Tabla 7. Reporte matrícula por IED para marzo de 2025

Tabla 8. Metas 6 proyecto

Tabla 9. Metas 7 proyecto

Tabla 10. Metas plan de desarrollo

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Objetivo General

Reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital, logrando trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva.

1.2. Objetivos Específicos

1.2.2. Fortalecer el proceso de matrícula, mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda Activa de población que se encuentra por fuera del sistema educativo.

1.2.3. Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa, kits escolares, uniformes escolares y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y

deserción escolar; en especial a las víctimas del conflicto, población en extra-edad, grupos étnicos, población migrante, en condición de pobreza y población en condición de discapacidad, entre otros.

- 1.2.4. Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar.
- 1.2.5. Implementar un modelo de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él.
- 1.2.6. Garantizar a 15.650 estudiantes una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia.

ALCANDE DEL PROYECTO

El Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, tiene como uno de sus ejes principales la mejora de la calidad y equidad educativa en la ciudad de Bogotá. Bajo el lema “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad” y que busca transformar el sistema educativo para que sea más inclusivo, pertinente y de calidad.

Contempla dentro de sus metas; promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, localidades y poblaciones de especial protección constitucional como por ejemplo, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas del conflicto armado, población migrante, en condición de pobreza, entre otros, vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (entrega de kits escolares y beneficios para la adquisición de uniformes escolares, implementación de estrategias educativas flexibles con atención diferencial, entre otras.

Así, a través del Proyecto 7624 “**Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.**”, como ya se mencionó, se busca reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital, para lograr trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva, con los siguientes alcances:

- Garantizar que el 100% de los estudiantes de básica y media reciban el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujetos de especial protección constitucional, así como la población con necesidades

educativas especiales, estudiantes.

- Atención integral a la primera infancia: Bajo un (1) nuevo modelo de focalización se busca garantizar que 94.000 niños y niñas de 0 a 5 años tengan acceso a servicios de cuidado y educación de calidad, promoviendo su desarrollo integral.
- Proceso de matrícula, que pretende vincular a 27.310 personas que se encuentran por fuera del sistema educativo en las localidades y UPZ con mayor tasa de población fuera de él, desarrollando e implementado estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada. El mencionado proceso se fortalece, mejorando la articulación entre los niveles institucionales y acrecentando la colaboración intersectorial.
- Implementación de acciones afirmativas para poblaciones vulnerables que beneficiará a más de 731.465 estudiantes con estrategias, que inciden en la permanencia escolar, como son, gratuidad educativa, y entrega focalizada en las IED de útiles escolares, apoyos para uniformes para población vulnerable e implementación de estrategias educativas flexibles y procesos de alfabetización para personas jóvenes y adultas.
- Prestación del servicio educativo en 35 colegios oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo en condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.
- Garantizar a 15.650 estudiantes una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia.

2. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.

El proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.” con el Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024 – 2027, adoptado por el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo Distrital 927 de junio de 2024, inició la vigencia 2025 con una asignación presupuestal, por valor de \$276.727.196.000. Con corte a 31 de marzo de 2025, se han realizado las siguientes modificaciones presupuestales al proyecto de inversión, de la siguiente manera:

A. Modificación de Fuentes de Financiamiento por valor de \$43.065.858.153:

Componente 03: Objeto de gasto 004 Garantizar la financiación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa SGP por valor de \$43.065.858.153 Fuente: 2-100-I003 VA-SGP Educación- calidad gratuidad.

Componente 03: Objeto de gasto 004 Garantizar la financiación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa SGP por valor de \$43.065.858.153 Fuente: 2-100-I018 VA-SGP Educación. Solicitud concepto de viabilidad de traslado entre componentes, objetos de gastos del proyecto 7624 por valor de \$43.065.858.153 Contracrédito: Componente 03: Objeto de gasto 004 Garantizar la financiación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa SGP por valor de \$43.065.858.153 Fuente: 2-100-I018 VA-SGP Educación. Crédito: Componente 04 Objeto de Gasto 009 Contratar la Administración del Servicio Educativo por Valor de \$43.065.858.153 Fuente: 2-100-I018 VA-SGP Educación.

B. Solicitud concepto de viabilidad de traslado entre componentes, objetos de gastos del proyecto 7624 por valor de \$12.425.230.400 Contracredito: Componente 04: Objeto de gasto 009 Contratar la Administración del Servicio Educativo, por valor de \$11.885.941.400 fuente 1-100-F001 VA-Recursos Distrito. Componente 06: Objeto de gasto 011 Prestación de servicios especializados, profesionales, por valor de \$539.289.000 fuente 1-100-F001 VA-Recursos Distrito.

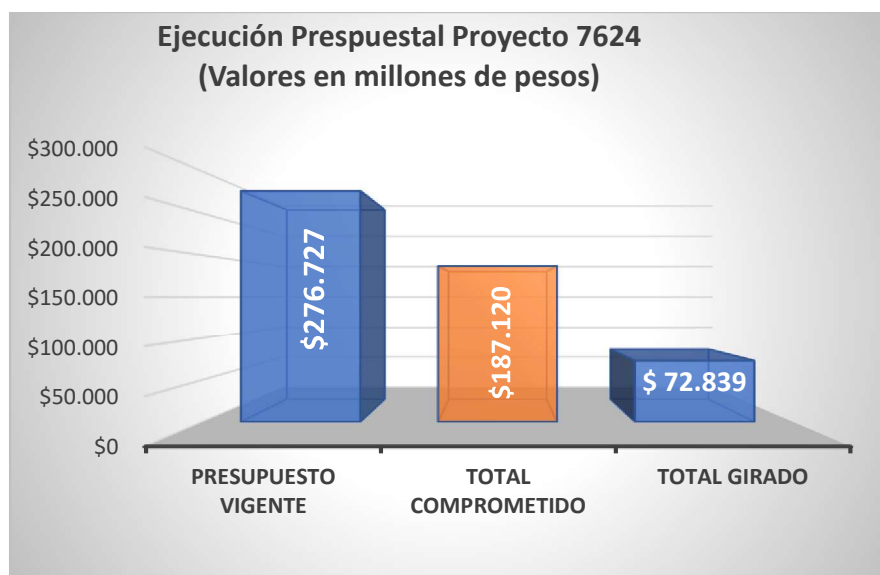
Crédito: Componente 03: Objeto de gasto 006 Implementar Estrategias o Modelos Educativos Flexibles, por valor de \$885.941.400 fuente 1-100-F001 VA-Recursos Distrito. Componente 07: Objeto de gasto 013 Prestación de servicios especializados, profesionales, por valor de \$539.289.000 fuente 1-100-F001 VA-Recursos Distrito. Componente 07: Objeto de gasto 014 Prestar atención integral a niñas y niños de primera infancia en el Distrito, por valor de \$ 11.000.000.000 fuente 1-100-F001 VA-Recursos Distrito.

Con la versión 56 de la ficha de formulación se justifica y realiza ajuste de las metas, magnitudes y anualización de las actividades establecidas en las actividades No. 2 “Gestión de la Cobertura Educativa” y de la actividad No. 6 “Servicios de Atención Integral Primera Infancia”. Reprogramación del producto 220101700: Personas beneficiadas con estrategias de fomento. para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media, y la creación de la actividad No.7 Atención integral a la Primera infancia.

Ejecución presupuestal acumulada.

Una vez finalizados los movimientos presupuestales anteriores, con corte a 31 de marzo de 2025, se cuenta con una asignación presupuestal para sus cinco (5) componentes por valor de \$276.727.196.000, de los cuales, se han comprometido recursos por valor de \$187.120.106.975, correspondientes al 68% de la asignación total y se han girado recursos por valor de \$72.839.160.386, que corresponde al 26% de la asignación total.

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal Vigencia marzo 31 de 2025



Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apoteosys Fecha de corte: 31.03.2025

Ejecución presupuestal por actividad – componente.

Frente a los componentes del proyecto 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.” del Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, este se desarrolla a través de 5 componentes: 02. Gestión de la cobertura educativa, con una ejecución presupuestal de 26% y giros por 2% del presupuesto asignado, 03. Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables, con una ejecución presupuestal de 8% y giros por 1%, 04. Administración del servicio educativo, con una ejecución presupuestal de 85% y giros por 34%, 06. Servicios de Atención Integral primera infancia, con una ejecución presupuestal de 70% y giros por 10%, 07. Atención integral a la Primera infancia, con una ejecución presupuestal de 0%, lo anterior, con corte a 31 de marzo de 2025.

Para este proyecto se presenta una apropiación de recursos y ejecución por componente de la siguiente manera:

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE 1 2025

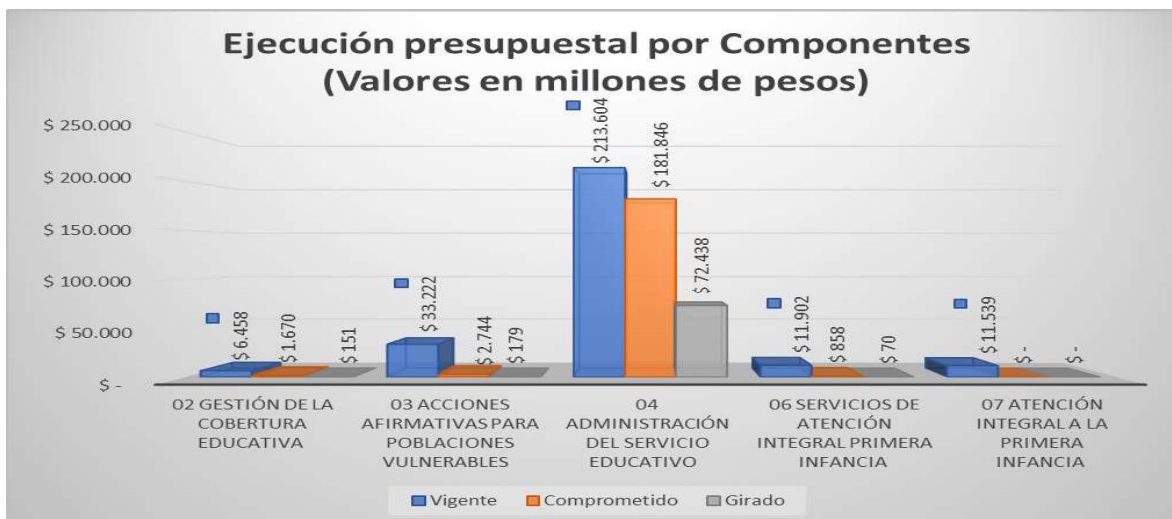
Proyecto: Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Boqotá, D.C. (7624)

Tabla 1. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto.

ACTIVIDAD - COMPONENTE	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025				
	Vigente	Comprometido	%	Girado	%
02 Gestión de la Cobertura Educativa	\$ 6.458.369.000	\$ 1.670.249.500	26%	\$ 151.277.467	2%
03 Acciones Afirmativas para Poblaciones Vulnerables	\$ 33.222.508.247	\$ 2.744.293.554	8%	\$ 179.115.016	1%
04 Administración del Servicio Educativo	\$ 213.604.182.753	\$ 181.846.753.921	85%	\$ 72.438.380.969	34%
06 Servicios de Atención Integral primera infancia	\$ 11.902.847.000	\$ 858.810.000	7%	\$ 70.386.934	1%
07 Atención Integral a la primera infancia	\$ 11.539.289.000	\$ -	0%	\$ -	0%
TOTALES	\$ 276.727.196.000	\$ 187.120.106.975	68%	\$ 72.839.160.386	26%

Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apoteosys Fecha de corte: 31.03.2025

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal vigencia por componentes al 31 de marzo de 2025.



Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apoteosys

02. Gestión de la Cobertura Educativa:

Para este primer trimestre (corte 31 de marzo) de la presente vigencia, este componente tiene un presupuesto comprometido del 26% del total del presupuesto, equivalente a \$1.670.249.500, lo anterior, correspondiente a la suscripción de veintinueve (29) contratos de prestación de servicios profesionales y cuatro (4) contratos de apoyo a la gestión. A la fecha se han realizado giros en suma de \$151.277.467, correspondiente a un 2% del presupuesto vigente.

03. Acciones Afirmativas para Poblaciones Vulnerables:

Para este primer trimestre (corte 31 de marzo) de la presente vigencia, este componente tiene un presupuesto comprometido del 8% del total del presupuesto, equivalente a \$2.744.293.554, lo anterior, correspondiente a la suscripción de veinticuatro (24) contratos de prestación de servicios profesionales y tres (3) contratos de apoyo a la gestión, por valor de \$1.759.872.500 \$, y a la suscripción de un (1) Convenio de Asociación cuyo objeto es : “Aunar esfuerzos para la implementación y desarrollo de la estrategia educativa flexible "hilando aprendizajes" dirigida a la promoción del acceso y atención educativa de la población vinculada al sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA)”, suscrito con la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS por valor de \$984.421.054 A la fecha se han realizado giros en suma de \$179.115.016 correspondiente a un 1% del presupuesto vigente.

04 Administración del Servicio Educativo:

Para este primer trimestre (corte 31 de marzo) de la presente vigencia, este componente tiene un presupuesto comprometido del 85% del total del presupuesto, equivalente a \$181.846.753.921, lo anterior, correspondiente a la suscripción de diecinueve (19) contratos de prestación de servicios profesionales y un (1) contrato de apoyo a la gestión, por un valor total de \$1.042.660.000 y 35 contratos de administración del servicio educativo por valor de \$ 180.758.943.921. A la fecha se han realizado giros en suma de \$172.438.380.969 correspondiente a un 34% del presupuesto vigente.

06. Servicios de Atención Integral primera infancia:

Para este primer trimestre (corte 31 de marzo) de la presente vigencia, este componente tiene un presupuesto comprometido del 7% del total del presupuesto., equivalente a \$858.810.000. Lo anterior, correspondiente a la suscripción de trece (13) contratos de prestación de servicios profesionales. A la fecha se han realizado giros en suma de \$70.386.934 correspondiente a un 1% del presupuesto vigente.

07. Atención Integral a la primera infancia

Para este primer trimestre (corte 31 de marzo) de la presente vigencia, este componente tiene un presupuesto comprometido del 0% del total del presupuesto

Ejecución de reservas presupuestales 2024

Las reservas constituidas finalizando la vigencia 2024 del proyecto 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.”, ascendieron a un valor de \$571.125.700, los cuales equivalen a la reserva definitiva, de la cual se han realizado giros por valor de \$516.531.100, para un porcentaje de avance en gestión del 90% a 31 de marzo de 2025.

Los giros pendientes están proyectados para los meses de abril y mayo de 2025.

Se detalla por cada uno de los componentes a continuación:

Tabla 2. Ejecución de Reservas por Componente.

COMPONENTE	Reservas Constituidas	Reserva Definitiva	Giros	Saldo	%
02. GESTIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA	\$ 343.056.700	\$ 343.056.700	\$ 314.772.100,00	\$ 28.284.600	92%
03. ACCIONES AFIRMATIVAS PARA POBLACIONES VULNERABLES	\$ 161.544.667	\$ 161.544.667	\$ 147.328.000,00	\$ 14.216.667	91%
04. ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	\$ 56.524.333	\$ 56.524.333	\$ 54.031.000,00	\$ 2.493.333	96%
06 SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PRIMERA INFANCIA	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 10.000.000	0%
TOTALES	\$ 571.125.700	\$ 571.125.700	\$ 516.131.100,00	\$ 54.994.600	90%

Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apoteosys Fecha de corte: 31.03.2025

Gráfico 3. Ejecución de Reservas por Componente al 31 de marzo de 2025.



Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apoteosys Fecha de corte: 31.03.2025

3. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

4 Objetivo Específico 1.

Fortalecer el proceso de matrícula, mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda activa de la población que se encuentra por fuera del sistema educativo.

Producto

Tabla 3. Productos Objetivos específicos.

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	55.845	15.352	Con corte al 31 de marzo de 2025 y como resultado del proceso de búsqueda activa, se caracterizó 15.352 potenciales beneficiarios para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.
Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	731.465	708.203	Con corte al 31 de marzo de 2025, se consolidaron las estrategias de permanencia para 708,203Pr* estudiantes, quienes se beneficiaron de estrategias como gratuidad, kits escolares y programas especiales para garantizar su permanencia en el sector oficial. *con corte preliminar
Establecimientos educativos en operación.	35	35	Con corte al 31 de marzo de 2025, se prestó el servicio educativo en 35 colegios en administración a 38.797 Pr* estudiantes, garantizando el acceso y permanencia en la estrategia de contratos de administración del servicio educativo. *con corte preliminar

Metas Proyecto asociados al Objetivo

5 Meta 2

Vincular a 27.310 personas de las localidades y UPZ con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada.

Tabla 4. Metas 1 proyecto

PROYECTO	META	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO		MAGNITUD META VIGENCIA		
			PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Vincular a 27.310 personas de las localidades y UPZ con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada		Suma	27.310	7.533	7.533	7.533	100%

a. Avances y logros:

En el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa de Bogotá D.C 2024-2025, se desarrolla en el marco de la Resolución No. 1432 de 2024 de manera oportuna, clara, eficaz, gratuita y transparente para todas las personas.

El ejercicio de planeación estratégica permitió establecer una oferta educativa con base en la capacidad instalada de los colegios y garantizar un proceso de continuidad para estudiantes antiguos y el acceso de estudiantes nuevos al Sistema Educativo Oficial.

A través del proceso de Búsqueda Activa desarrollado con la Fundación Plan se logró vincular a 7.533 estudiantes con corte al 31 de marzo de 2025, de las diferentes localidades de Bogotá. Con estos estudiantes se busca garantizar una trayectoria educativa completa.

El fortalecimiento a través del componente de cualificación técnica del rol de las Direcciones Locales de Educación (DLE) y las Instituciones Educativas en la atención educativa y uso de SIMAT, contribuyó a garantizar el derecho a la educación, así como la reducción de solicitudes y quejas relacionadas con el acceso al sistema educativo.

En el marco del proceso desarrollado con la Fundación Plan, a través de la estrategia “Búsqueda Activa”, se articuló con las Direcciones Locales de Educación la oferta educativa según la demanda educativa identificada entre la población desescolarizada. Esto implicó responder a las necesidades de familias con niñas, niños, adolescentes y jóvenes por fuera del sistema educativo, vinculándolas con la oferta disponible en la ciudad. Esta articulación

permitió atender las particularidades locales y responder a las solicitudes realizadas por líderes y entidades territoriales, promoviendo así el acceso a una educación inclusiva y el logro de trayectorias educativas completa.

El abordaje territorial ha potenciado el alcance del equipo operativo y generado reconocimiento de la estrategia de acceso y permanencia en todos los niveles de la SED y con los grupos de valor.

Durante el periodo reportado, se logró avanzar en la articulación con las Instituciones Educativas Distritales en la formalización de la matrícula de la población desescolarizada asignada mediante la estrategia de Búsqueda Activa y las novedades que se presenten con las mismas.

De igual manera, se realizó seguimiento de la población identificada en los diferentes periodos de la implementación de la estrategia de búsqueda activa para conocer las principales causas y razones de la deserción escolar, permitiendo la toma de decisiones que aborden las diversas barreras que impiden que los niños, niñas y adolescentes completen su trayectoria educativa.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

6 Objetivo Específico 2.

Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa, kits escolares, uniformes escolares y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar; en especial a las víctimas del conflicto, población en extra-edad, grupos étnicos, población migrante, en condición de pobreza y población en condición de discapacidad, entre otros.

6.1 Metas Proyecto asociados al Objetivo

6.1.2 Meta 3 Beneficiar a 731.465 estudiantes con estrategias que inciden en la permanencia escolar, como son gratuidad educativa, kits escolares y subsidios para uniformes para la población vulnerable focalizada que éste matriculada en las IED, estrategias educativas flexibles y alfabetización.

Tabla 5. Metas 3 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
731.465,0000	Creciente	731.465	708.203	731.466	708.203	96.81%

a. Avances y logros:

En virtud de la gestión de acciones afirmativas para la población de especial protección constitucional, la Dirección de Cobertura avanzó en los siguientes logros:

- En el marco de la Resolución 1432 de 2024, por la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura 2024 - 2025 en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá D.C., bajo el liderazgo de la Dirección de Cobertura, se logró dar continuidad al proceso de matrícula, alcanzando un reporte preliminar hasta el mes de marzo de 708.203 estudiantes. El corte oficial del año 2025 se definirá hasta el primer cuatrimestre del año.
- Adicionalmente, se logró en el marco de las acciones afirmativas que la población escolar vinculada a la oferta educativa distrital continúe y mejore sus condiciones de permanencia escolar, con el fin de garantizar trayectorias educativas completas y facilitar las transiciones armónicas y efectivas en los distintos niveles educativos.
- Se logro vincular a 19.986 estudiantes con una oferta complementaria basada en estrategias educativas flexibles, para el acceso al sistema educativo de las poblaciones vulnerables, diversas y de especial protección constitucional. Estas estrategias son flexibles en horarios, espacios de atención, pedagogías y didácticas diferenciales se basan en garantizar la prestación del servicio educativo de manera pertinente y diferenciado a un grupo poblacional dentro de un contexto específico, tienen sustento conceptual en las características y necesidades presentadas por la población a la cual buscan atender y se apoyan en una propuesta curricular propia.
- Durante el periodo del presente informe, se socializó con las Instituciones Educativas Distritales (IED) la Resolución No. 358 del 18 de diciembre de 2024, mediante la cual se asignan recursos complementarios de gratuidad educativa, garantizando así el no cobro de servicios complementarios ni derechos académicos para toda la población estudiantil matriculada. Adicionalmente, en el marco del Artículo 2 de la resolución mencionada y en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 3 del Artículo 2.3.1.6.3.11 del Decreto 1075 de 2015, así como de los lineamientos de programación presupuestal para la vigencia 2025 señalados en el memorando N° DF-

005-2024, se presentó la herramienta web de seguimiento a la ejecución de los recursos entregados, a través de la cual cada IED deberá registrar el reporte de la destinación de los recursos invertidos, detallando el valor de la inversión y su alineación con las metas en educación establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital.

- Se avanzó en la solicitud de adición de recursos del SGP Educación Calidad - Gratuidad, en el marco del nuevo Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, para el proyecto “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.”. Esta solicitud se fundamentó en la diferencia entre los recursos actualmente disponibles en el proyecto de inversión y la necesidad presupuestal identificada, de acuerdo con los recursos que deben ser entregados por el MEN a los fondos de servicios educativos de las IED.
- En el marco del proceso de la territorialización de kits escolares para el año 2025, se benefició a 86.823 estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Distritales (IED), quienes, debido a sus condiciones socioeconómicas o de vulnerabilidad, requerían este apoyo. Esta acción se desarrolla en cumplimiento del Acuerdo Distrital 571 de 2014, expedido por el Concejo de Bogotá, el cual establece la entrega de un paquete escolar gratuito a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales que lo necesiten. En este sentido, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) implementa de manera progresiva la asignación del beneficio de kits escolares, dando prioridad a estudiantes con discapacidad, trastornos, condición de víctima del conflicto armado, pobreza oculta, pertenencia a grupos étnicos, puntaje SISBÉN bajo y población rural.
- [\[1\]](#) Comunidades indígenas, afrodescendientes, y Rrom, jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA), adultos privados de la libertad, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, LGBTI, ex habitante de calle, población recicladora, mujeres en ejercicio de la prostitución, mujeres cabeza de hogar, víctimas de agentes químicos, migrantes, vendedores informales, adultos en proceso de reintegración y/o reincorporación de grupos armados al margen de la ley, programa de protección a testigos; y poblaciones con alta exigencia ocupacional que nos les permite vincularse a la oferta regular como fuerzas armadas y deportistas de alto rendimiento.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

7. Objetivo Específico 3.

Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar.

7.1.1 Metas Proyecto asociados al Objetivo

7.1.2 Meta 4: Administrar los 35 Colegios Oficiales mediante la modalidad de Administración del Servicio Educativo, con condiciones de calidad, clima y jornada escolar.

Tabla 6. Metas 4 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
35 (Colegios)	Constante	35	35	35	35	100%

a. Avances y logros:

Durante el periodo se llevó a cabo por parte de la Dirección de Cobertura el proceso de revisión documental y subsanación de novedades en relación con el proceso de matrícula de la población beneficiaria, para la aprobación del primer pago.

En este sentido y en conjunto con la Dirección Financiera, se realizó un ejercicio financiero para ajustar el valor de la fuente SGP para el valor total de los contratos. Se realizó el proceso de elaboración de las nuevas disponibilidades, registros presupuestales y reprogramación del PAC del primer y segundo trimestre, de acuerdo con el aumento de recursos en la fuente de financiación SGP. Posteriormente, se realizó la gestión del primer pago correspondiente al 40% del valor del contrato y se dio inicio por parte del equipo de administración del servicio educativo, al diligenciamiento de la matriz de supervisión para la elaboración de los informes de supervisión correspondientes.

De igual forma, se inició con las visitas de verificación del cumplimiento de obligaciones de los componentes establecidos en los contratos de administración, mediante el acompañamiento técnico, administrativo, de gestión y articulación con otras áreas de la SED y el grupo de profesionales de la Dirección de Cobertura.

Adicionalmente, se gestionó el diligenciamiento del Formato Único de Contratación FUC solicitado por el MEN para realizar la caracterización de la matrícula de los colegios en

administración y se inició con la marcación de los estudiantes en el sistema de matrículas SIMAT.

Finalmente, se inició con la organizaron de los soportes documentales de los colegios en administración en el Drive dispuesto, de acuerdo con lo estipulado en el anexo 14 – Manual de supervisión, seguimiento y evaluación a los contratos de administración.

La gestión pública en educación, en el marco de los colegios en administración, articuló los aprendizajes y experiencias de organizaciones educativas sin ánimo de lucro, lo cual permitió ampliar el acceso a una educación con condiciones de calidad para la población atendida, contribuyendo así a la reducción de brechas educativas en la ciudad. En este contexto, se adelantaron acciones de verificación orientadas a garantizar el cumplimiento de condiciones asociadas a la calidad del servicio educativo, el ambiente escolar y la organización de la jornada académica, conforme a lo establecido en la meta. Estas acciones incluyeron visitas de seguimiento, revisión de planes educativos, monitoreo del cumplimiento de estándares y análisis de indicadores clave. A continuación, se relacionan los 35 colegios en administración del servicio educativo de Bogotá y la matrícula promedio que atienden con corte preliminar a marzo de 2025:

Tabla 7. Reporte matrícula por IED para marzo de 2025

IED ADMINISTRADA	MATRÍCULA
Colegio Ángela Restrepo Moreno (IED)	1.042
Colegio Argelia (IED)	1.232
Colegio Bellavista (IED)	1.211
Colegio Bicentenario De La Independencia (IED)	1.580
Colegio Bilbao (IED)	1.190
Colegio Buenavista (IED)	1.158
Colegio Chuniza Famaco (IED)	1.113
Colegio Ciudad Chengdu (IED)	523
Colegio El Ensueño (IED)	1.044
Colegio El Nogal (IED)	1.046
Colegio Emma Reyes (IED)	499
Colegio Gimnasio Sabio Caldas (IED)	1.008
Colegio Jaime Hernando Garzón Forero (IED)	1.356
Colegio Jorge Isaacs (IED)	1.121

Proyecto: Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C. (7624)

Colegio José Eustasio Rivera (IED)	677
Colegio José María Velaz (IED)	1.273
Colegio Juan Luis Londoño (IED)	1.410
Colegio La Esperanza (IED)	1.050
Colegio La Estrellita (IED)	1.224
Colegio La Giralda (IED)	1.409
Colegio Las Margaritas (IED)	524
Colegio Las Mercedes (IED)	1.206
Colegio Laurel De Cera (IED)	1.045
Colegio Los Naranjos (IED)	1.000
Colegio Miravalle (IED)	1.228
Colegio Nueva Roma (IED)	1.154
Colégio Parques De Bogotá (IED)	1.047
Colegio Rogelio Salmona (IED)	1.583
Colegio San Ignacio (IED)	1.353
Colegio San José De Usme (IED)	1.108
Colegio San Vicente (IED)	1.251
Colegio Santa Lucia (IED)	1.109
Colegio Santiago de Las Atalayas (IED)	1.381
Colegio Soledad Acosta de Samper (IED)	518
Colegio Torquigua (IED)	1.124
TOTAL	38.797

Fuente. Anexo 6ª Simat – Case 31.03.2025 Pr*

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

8. Objetivo Específico 4

8.1 Metas Proyecto asociados al Objetivo

8.1.2 Meta 6: Implementar un 1 Modelo de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él.

Tabla 8. Metas 6 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
1 (Un Modelo)	Constante	1	1	1	1	100%

a. Avances y logros:

En la presente vigencia se dará continuidad con la gestión en el marco de la implementación del modelo de focalización, con el fin de garantizar la identificación y el acceso de niñas y niños de primera infancia al sistema educativo mediante el acompañamiento a las familias en todo el proceso de matrícula.

En el primer trimestre, se dio continuidad a la articulación con diferentes actores de entidades del orden nacional, distrital, organizaciones de base comunitaria, Direcciones Locales de Educación e Instituciones Educativas Distritales, con el fin de identificar niñas y niños de primera infancia que se encuentran por fuera del sistema educativo y gestionar el acceso a los colegios oficiales del Distrito al igual que su permanencia.

Adicionalmente, se dio continuidad con la depuración de bases de datos de niñas y niños de primera infancia registrados en el sistema de información SIMAT, encontrando:

- 1) 381 registros con cupos asignados que no registraban formalización del proceso de matrícula: Se logró con corte al 31 de marzo la matrícula de 202 estudiantes en colegios oficiales del Distrito. Frente a los 179 registros restantes, se identificó que: 75 están matriculados por fuera del sistema educativo oficial (38 en colegios privados, 24 en ICBF y 13 en SDIS), en 66 casos no se logró contacto, 12 no residen actualmente en Bogotá y 26 continúan en gestión por parte del equipo de primera infancia de la SED.

- 2) 777 registros en estado "retirado" del SIMAT: Se logró la matrícula de 102 estudiantes en colegios oficiales del Distrito. Frente a los 675 registros restantes, se identificó que: 352 están matriculados por fuera del sistema educativo oficial (226 en colegios privados, 112 en ICBF y 14 en SDIS), en 176 casos no se logró contacto, 110 no residen actualmente en Bogotá y 37 continúan en gestión por parte del equipo de primera infancia de la SED.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

9. **Meta 7:** Garantizar a 15.650 estudiantes una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia.

Tabla 9. Metas 7 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META CORRIDO DEL PLAN	PROYECTO EN LO	MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
15.650	Suma	2.000	2000	2000	0	0%

a. Avances y logros:

Durante el primer trimestre, se ha logrado avanzar en la fase de planeación del modelo de atención integral a la primera infancia, particularmente en lo relacionado con la elaboración de documentos (anexo técnico y estudio previo) en articulación con la SDIS. Así mismo, se avanzó en la elaboración de documento técnico operativo del modelo. Se inició el proceso de identificación de las zonas deficitarias de la ciudad, en las cuales se proyecta realizar la contratación con entidades asociadas para la implementación del modelo de atención integral a la primera infancia que permitirá brindar en la vigencia 2025 a 2.000 estudiantes, una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para su desarrollo.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

4. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Meta Plan 1. 4022. Porcentaje de estudiantes de básica y media que reciben el servicio educativo (2100).

Tabla 10. Metas plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
100% (2100)	constante	100%	100%	100%	100	%

a. Avances y logros:

En el marco de la Resolución 1432 de 2024, por la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura 2024 - 2025 en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá D.C., bajo el liderazgo de la Dirección de Cobertura, se da continuidad al proceso de matrícula, logrando un reporte de matrícula del 100% de la población atendida. Por lo anterior, la matrícula preliminar con corte a marzo de 2025 corresponde a 708.203Pr* estudiantes. En dicho marco el porcentaje de atención de estudiantes por nivel educativo fue el siguiente:

- Preescolar: 71.030 estudiantes (10%)¹
- Básica Primaria: 277.667 estudiantes (39%)
- Básica Secundaria: 232.615 estudiantes (33%)
- Educación Media: 96.672 estudiantes (14%)
- Aceleración: 10.323 estudiantes (1%)
- Educación por Ciclos: 19.896 estudiantes (3%)

Finalmente, el Distrito garantiza la prestación del servicio educativo con calidad y oportunidad, asegurando el acceso al sistema para toda la población en edad escolar que solicita cupo, en cumplimiento del derecho a la educación. El proceso de matrícula en el sector oficial es transparente, se rige por la Resolución 1432 de 2024 de acceso público y no requiere intermediarios ni contraprestaciones de ningún tipo.

b. Retrasos y dificultades

¹ Del total de población escolar relacionada para el nivel de preescolar, 64.632 son atendidos en IED y 6.398 son atendidos a través del convenio con SDIS en el grado pre-jardín.

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

5. CONCLUSIONES

A corte 31 de marzo de 2025, el Proyecto de Inversión 7624 alcanzó una ejecución presupuestal de recursos vigencia del 68% y de recursos reserva del 86%. Frente a los giros, alcanzó un 26% sobre el recurso asignado.

Se llevó a cabo una socialización con la totalidad de Instituciones Educativas Distritales (IED) sobre asignación de recursos a Gratuidad realizada para el año 2025, con el objetivo de conocer los recursos asignados y las fechas de socialización de los recursos, los cuales se destinan a mejorar la calidad de la educación y garantizar que las IED dispongan de todo lo necesario para ofrecer un servicio educativo de excelencia a los estudiantes. Finalmente, se realizó la territorialización de kits escolares para el año 2025, beneficiando a 86.823 estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Distritales (IED), quienes, debido a sus condiciones socioeconómicas o de vulnerabilidad, requerían este apoyo. Esta acción se desarrolla en cumplimiento del Acuerdo Distrital 571 de 2014, expedido por el Concejo de Bogotá, el cual establece la entrega de un paquete escolar gratuito a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales que lo necesiten.

Frente a la estrategia de administración del servicio educativo, se puede concluir que, los beneficios derivados de los resultados mencionados en los avances y logros demuestran que tanto el objetivo como las obligaciones establecidas en los contratos de administración del servicio educativo se han alcanzado satisfactoriamente. Anualmente, se vienen atendiendo más de 38 mil niñas, niños y jóvenes, lo que ha generado un impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia y calidad educativa en estos Colegios.

En cuanto a la meta de “Implementar un 1 Modelo de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él”, se concluye que, a partir de las acciones adelantadas, se ha logrado realizar un acompañamiento cercano a las familias de las niñas y los niños de primera infancia que se han identificado por fuera del sistema educativo oficial, que no han formalizado matrícula o que se han retirado del sistema, dándoles a conocer la oferta de la SED y brindándoles todas las posibilidades necesarias para lograr la matrícula, garantizando de esta manera el acceso y permanencia de la primera infancia al sistema educativo oficial.

En esta meta de “Garantizar a 15.650 estudiantes una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia”, se concluye que, a partir de los avances en la elaboración de documentos y la identificación de zonas deficitarias en la ciudad, se avanza en la fase de

Proyecto: Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C. (7624)

planeación del modelo de atención integral a la primera infancia. Con ello, se cumple el cronograma establecido, para lograr que en el cuatrienio 15.650 niñas y niños de primera infancia reciban atención integral en condiciones de calidad.

FIRMA:



JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA

Director de Cobertura

Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C. - 7624

Proyectó:

Hernán Domínguez – Contratista Dirección de Cobertura 

Angela Mahecha - Contratista Dirección de Cobertura 

Mayra Pacheco - Contratista Dirección de Cobertura 

Cristina Venegas Fajardo – Contratista de Cobertura 

Catalina Bohórquez -Dirección de Cobertura. 

Cifras financieras y presupuestales suministradas por:

Equipo Financiero Dirección de Cobertura.  

MEMORANDO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Radicado N° **I-2025-48636**
Fecha: 21-04-2025 - 16:39
Folios: 1 Anexos:
Radicador: JOSE ERNESTO CHAVEZ CRUZ - 4100
Destino: 1100 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **V5AKV**

PARA: **WILFERD ORLANDO VALERO QUINTERO**
Jefe de oficina Asesora de planeación

DE: **JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA**
Director de Cobertura

ASUNTO: Radicación INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL (Seguimiento del 1 de enero al 31 de marzo de 2025).

Respetado Wilferd

En atención a los requerimientos de reporte institucional, desde la Dirección de Cobertura nos permitimos hacer entrega formal del Informe de Gestión Trimestral, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 del Seguimiento en WORD y el informe del mes de marzo 2025 (archivo en Excel).

Agradecemos a la Oficina Asesora de Planeación tener en cuenta esta información para los fines correspondientes.

Cordialmente,



JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA
Director de Cobertura

Proyectó: Catalina Bohórquez - Dirección de Cobertura 
Anexo: reporte en Word y Excel.